MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID

PROYECTO "APOYO A LA AMPLIACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS OFICIALES DEL ÁREA RURAL" – PRL 1907

CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3660/OC-PR

CONTRATACIÓN DE "CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DE LENGUA MATERNA GUARANÍ PARA EL TERCER Y CUARTO GRADO DE LA EEB" - ID 382950.

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de agosto del año 2020, se reúne el Comité de Evaluación en la sala de reuniones del 3er piso de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos (UEPP); ubicado en la calle Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edificio Natura), a fin de iniciar el proceso de análisis de las documentaciones presentadas por los postulantes a la Consultoría individual Nacional para la "Elaboración de materiales educativos en Lengua Materna Guaraní para el Tercer y Cuarto Grado de la EEB" - ID 382950.

El Comité de Evaluación ha sido constituido por Resolución UEPP N° 219/2020 de fecha 31 de julio de 2020, indicándose que estará conformado por Rosmary Servián Bejarano (Coordinación General UEPP); María Gloria Pereira (Dirección General de Desarrollo Educativo); María Isabel Roa (Dirección General de Desarrollo Educativo); Fátima Osorio (Dirección General del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica); Natalia Coppola (Coordinadora del Componente 1 del Proyecto PRL 1097); María José Ferreira (Especialista Administrativo Financiero del Proyecto PRL 1097). Se adjunta la constancia de María Gloria Pereira (Dirección General de Desarrollo Educativo) quien ha renunciado a participar del Comité de Evaluación por motivos de salud. Anexo 1

La evaluación ha sido realizada en base a la aplicación estricta de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores, del Banco Interamericano de Desarrollo – GN – 2350 – 9 y por las directrices establecidas en los TDR para la selección de Consultores individuales y lo referente a la publicidad del proceso, por la Ley N° 2051/003 "De Contrataciones Públicas".

El presente informe fue desarrollado conforme al siguiente esquema:

1- Antecedentes
2- Acta de cierre de recepción de postulaciones
3- Carga de puntajes resultantes de la evaluación del perfil académico y profesional de cada postulante.
4- Solicitud de información complementaria.
5- Conclusiones.

1. **Antecedentes:** Anexo 2.

1.1. NO OBJECIÓN: El Banco interamericano de Desarrollo (BID) ha otorgado su No objeción a los documentos, según nota CPR/C/2020/616.

1.2. APROBACIÓN: MEMORANDUM CAC 270/2020 solicitud de Resolución de inicio para la contratación de Consultoría Nacional Individual para la "Elaboración de Materiales Educativos de Lengua Materna Guaraní para el Tercer y Cuarto Grado de la EEB" - ID 382950.
Resolución UEPP N°149/2020 de fecha 04 de junio de 2020.

1.3. PUBLICACIÓN: A través de la nota CAC N°253/2020 de fecha 05 de junio de 2020 se comunica el inicio del llamado a consultoría individual nacional para "Elaboración de Materiales Educativos de Lengua Materna Guaraní para el Tercer y Cuarto Grado de la EEB" - ID 382950.

1.4. ADENDAS Y ACLARACIONES:
ADENDA N°1. De fecha 16 de junio de 2020
Se modificaron en el SICP:
*CONSULTAS
*FECHA DE ENTREGA OFERTAS
*FECHA DE APERTURA OFERTAS

ACLARACIONES

N° de Consulta	Título	Resumen de la Consulta/Respuesta
1	Consulta	1. Dado que se ha dado por la Convocante escaso tiempo para preparar la documentación requerida, ¿es posible posponer el plazo de entrega por lo menos una semana? 2. Dado que la empresa tiene experiencia elaboración de textos escolares y materiales didácticos, que se puede corroborar en su historial de contrataciones públicas, ¿es posible que las empresas, editoriales, u organizaciones puedan presentarse? De este modo la Convocante tendría un abanico mayor de donde seleccionar la oferta más calificada y se estaría ampliando para los Oferentes la posibilidad de competencia. 3. Los cuentos en videos y subtitulados (32 por grado) y canciones (32 por grado), ¿deben ser creaciones originales del Oferente o selección de videos y canciones de otros autores? ¿Cómo quedan los derechos de estas obras? 4. ¿Debe presentarse el guion para la filmación de los cuentos o los cuentos ya filmados y subtitulados? ¿La producción de estos materiales está incluida en el monto previsto para la adjudicación? 5. ¿Debe presentarse la letra de las canciones? ¿A cargo de quién queda la musicalización? 6. ¿La producción de las canciones está incluida en el monto previsto para la adjudicación?. RESPUESTA: Las convocatorias vigentes son para especialistas individuales, no por firma.

N° de Consulta	Título	Resumen de la Consulta/Respuesta
2	Consulta	Estimados: He visto los presupuestos presentados para la elaboración de materiales para lengua materna castellana: 31.000USD y el presupuesto para lengua materna guaraní es de 130 millones de guaraníes ¿Si las exigencias para ambos trabajos son exactamente, igual por qué esta diferencia en el presupuesto entre ambas convocatorias? Permítame decirles que elaborar materiales didácticos para el área de guaraní es mucho más difícil y complicado que el de castellano. No existe mucha cantidad y variedad de textos para ser usados en la confección de materiales y muchos de ellos deben ser elaborados por los especialistas. Ni qué decir de los videos en guaraní, que también es uno de los materiales solicitados. No ocurre lo mismo en castellano, donde hay mucho material disponible en todos los formatos. La lengua Guaraní es la que mayor apoyo precisa de todos nosotros y el hecho de tener mucho más bajo presupuesto, no condice con la valorización que deseamos darle a nuestra lengua nativa. RESPUESTA: La variación sobre los costos responde a los distintos alcances sobre los términos de referencia.
3	Consulta	Buenas Tardes la consulta si los documentos de los certificados sirven enviando como fotos. RESPUESTA: No hay inconveniente el formato que utilice para enviar la documentación. Puede ser fotos o escaneados. Es importante que envíe evidencias de lo que enuncie en su CV en particular los certificados de titulaciones y en el caso de los cursos, los más relevantes relacionados con el objeto de la convocatoria. En caso que sea un archivo muy pesado, sugerimos comprimir (zipear) o enviarlo en dos o tres correos diferentes.
4	Consulta	¡Buenos días! Tengo algunas consultas respecto a la licitación sobre Elaboración de Materiales Educativos en Guaraní y en Castellano como L2 y son las siguientes: 1) Si la elaboración del material incluye las demás áreas académicas o solamente Comunicación. 2) La adjudicación es por los dos grados mencionados en cada ID o por los 6 grados de la EEB. (1° y 2° ciclos). 3) Los cuentos pueden ser de elaboración propia o del acervo cultural o tradicionales, así como las canciones y quién se encarga de realizar las grabaciones. 4) Los materiales elaborados deben ir con diseño y encuadernación completo o el equipo del MEC se encarga de estos aspectos? 5) ¿Los dibujos o imágenes pueden ser sugeridos, o hay que incluirlos? 6) En caso de postulación o suscripción por cada ID debe ir el sobre cerrado con los documentos? 7) El currículum debe ser alzado en la página de Paraguay Concursa Respuesta: 1) incluye sólo área de comunicación (Lenguaje) 2) La adjudicación en el caso de L2 es para ambos Ciclos. El ID cambia si es L2 Castellano o Guaraní

Nº de Consulta	Título	Resumen de la Consulta/Respuesta
		3) Los cuentos y canciones pueden ser de elaboración propia (cediendo derechos al MEC) o tradicionales verificando que tengan propiedad intelectual libre. Se deben entregar en un Pen Drive. 4) El diseño y encuadernación se realizarán en licitaciones separadas de esta 5) Los dibujos o imágenes pueden ser sugeridos ya que se realizan en la etapa de diseño 6) Por cada ID debe ir acompañado de los documentos respectivos. Puede enviarlos por mail 7) El Curriculum debe ser elaborado en el formato solicitado disponible en: Documentos, Pliegos y Contrataciones de donde se baja el archivo.

2. Acta de cierre de recepción de postulaciones:

En fecha 22 de junio de 2020, siendo las 15:00 horas, en la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la UEPP, se realizó el cierre de postulaciones una vez culminado el plazo de recepción de las documentaciones de los postulantes, conforme a lo estipulado en las respectivas Carta de Invitación, publicadas en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Conforme al "Acta de cierre de Recepción de Postulaciones" presentaron sus documentaciones en tiempo y forma

Estefana R. Acosta Alcorta	CI 1 018 300
Isidora Antonia Gaona Velázquez	CI 868 993
María Cristina Invernizzi	CI 751 135

3. Carga de puntajes resultantes de la evaluación del perfil académico y profesional de cada postulante.

El Comité de Evaluación recibe las documentaciones correspondientes a 3 postulantes en sobres cerrados por parte de la coordinación del por parte de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la UEPP.
La evaluación se inicia con la revisión de los Términos de Referencia (TDR) y la grilla de evaluación correspondiente a cada llamado, las cuales cuentan con la No objeción del BID. La asignación de los puntajes resulta de la aplicación de lo establecido en los TDR, atendiendo a los criterios de transparencia, equidad e integridad.

4. Solicitud de Ampliación de Información

Se solicita ampliación de información a María Cristina Invernizzi, (CI 751 135). Se adjunta la solicitud y lo enviado por la postulante. Anexo 3.

5. Conclusiones y recomendaciones

El proceso en cuestión es excluido, de conformidad a lo dispuesto en el art. 2 "Contrataciones excluidas" de la ley N°2051/03 "De Contrataciones Públicas", que reza: "...Quedan excluidas de la aplicación del presente ordenamiento, las siguientes contrataciones: c) Las que se efectúen en ejecución de lo establecido en los tratados internacionales de los que la República del Paraguay sea parte y las que se financien con fondos provenientes de organismos multilaterales de crédito de los cuales Paraguay sea miembro, en las que se observará lo acordado en los respectivos convenios, sin perjuicio de la aplicación de las disposiciones de la presente ley en forma supletoria, cuando ello así se estipule expresamente o cuando no se establezca expresamente un régimen especial...". El proceso es Selección sobre la base de comparación de calificaciones en forma competitiva, conforme a lo estipulado en la Guía de contrataciones del BID.

Visto el análisis de las documentaciones presentadas por los postulantes, se concluye que:

- Dos (2) postulantes no cumplen con el requisito excluyente: ser egresado universitario de lengua guaraní
- María Cristina Invernizzi CI 751 135 ha obtenido 100 (cien puntos).

Visto los antecedentes académicos y profesionales, así como la experiencia en elaboración en materiales educativos, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a María Cristina Invernizzi, CI 751 135, de la Consultoría para la "Elaboración de materiales Educativos en Guaraní como Lengua Materna para el Primer y Segundo grado de la EEB". Por lo cual, el Comité de Evaluación declara **"Desierto"** la convocatoria **"Elaboración de materiales educativos en Lengua Materna Guaraní para el Tercer y Cuarto Grado de la EEB"** - ID 382950.

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los miembros en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Rosmary Servián Bejarano	Natalia Coppola
Coordinación General UEPP	Coordinadora del Componente 1 PRL 1097
María Isabel Roa	Fátima Osorio
Dirección General de Desarrollo Educativo	Dirección General del Primer y Segundo Ciclo de la Educación Escolar Básica
María José Ferreira Especialista Administrativo Financiero PRL 1097	

TEKOMBO'E HA TEMBIKUAA Mbaenondeha Ministerio de EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROYECTO DE APOYO A LA AMPLIACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS OFICIALES DEL ÁREA RURAL (Préstamo 3660/OC-PR),

GRILLA DE EVALUACIÓN

CARGO: Elaboración de Materiales Educativos en Guaraní como Lengua Materna para 3.° y 4.° grado de la EBB

Candidato	Título de Grado	Maestría, Especialización, Postgrado, cursos		TOTAL F. ACADEMICA	Experiencia Laboral					TOTAL E. PROFESIONAL	Idiomas	Herramientas informáticas	TOTAL OTROS CRITERIOS	TOTAL
	Cumple/ No cumple	Hasta 15 puntos	Hasta 5 puntos		Cumple/No Cumple	Hasta 20	Cumple/No Cumple	Hasta 40 puntos	Hasta 10 puntos		Cumple/No Cumple	Hasta 10 puntos		
	Formación Universitaria (Nota 1)	Maestría (Nota 2)	Especialización (Nota 2)	Hasta 20 puntos	Experiencia General (Nota 3)		Experiencia Específica (Nota3)			Hasta 70 puntos	Otros Criterios		Hasta 10 puntos	100 Puntos
MARIA CRISTINA INVERNIZZI	CUMPLE	15	5	20	Cumple	20	Cumple	40	10	70	Cumple	10	10	100
ESTEFANA RAMONA ACOSTA ALCORTA	NO CUMPLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ISIDORA ANTONIA GAONA VELÁZQUEZ	NO CUMPLE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota (1): FORMACIÓN UNIVERSITARIA: El profesional deberá ser graduado universitario (excluyente), preferentemente en las áreas predefinidas. El profesional deberá ser egresado universitario en lengua guaraní (excluyente)

Nota (2): FORMACIÓN ACADÉMICA: El profesional deberá contar, preferentemente, con Maestría o Especialización de 360 horas –mínimo - en áreas vinculada a la consultoría.
La Maestría específica (c/Tesis defendida) puntuará 15 puntos. Maestría con Tesis a defender 10 puntos. La Especialización puntuará 5 puntos.

Nota (3): EXPERIENCIA LABORAL: Experiencia General: Debe contar con experiencia profesional mínima de 5 (cinco) años, incluyendo asesorías en proyectos educativos similares, con evidencias de aplicación en territorio o la combinación equivalente de educación. (Excluyente).
Por cada año adicional se otorgará 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos. Total: 20 puntos.
Experiencia Específica: El profesional debe contar con experiencia en la elaboración de materiales educativos (excluyente), 40 puntos
Además con experiencia de 2 (dos) años en consultorías en el sector público de equipos de trabajo y/o docencia escolar básica. (no excluyente) Por cada año adicional se otorgarán 2 puntos Hasta 10 puntos

Otros Criterios: Idiomas: Español y Guaraní (excluyente)
Preferentemente deberá contar con experiencia en uso de herramientas informáticas, bibliotecas virtuales y plataformas y software Educativos (no excluyente) 1 punto por cada herramienta hasta un máximo de 10 puntos

Observaciones: En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguelnte orden: 1) Experiencia Específica, 2) Experiencia General, 3) Formación Académica

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Mburuvichaha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
PROYECTO DE APOYO A LA AMPLIACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS OFICIALES DEL ÁREA RURAL (Préstamo 8660/OC-PR),

PLANILLA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

CARGO: Elaboración de Materiales Educativos en Guaraní como Lengua Materna para 3.° y 4.° grado de la EBB

			MARIA CRISTINA INVERNIZZI		ESTEFANA RAMONA ACOSTA ALCORTA		ISIDORA ANTONIA GADNA VELAZQUEZ	
Grado Universitario	El profesional deberá ser egresado universitario en lengua guaraní (excluyente)	Cumple/ No cumple	Licenciada en Lengua Guaraní. Año 1994	Cumple	Licenciada en Ciencias de la Educación. Año 2016	NO Cumple	Licenciatura en Ciencias de la Educación. Año 2003	NO Cumple
Maestría, Especialización, Postgrado, cursos	El profesional deberá contar, preferentemente, con Maestría o Especialización de 360 horas –mínimo - en áreas vinculada a la consultoría. La Maestría específica (c/Tesis defendida) puntuará 15 puntos. Maestría con Tesis a defender 10 puntos. La Especialización puntuará 5 puntos. Total: 20 puntos.	20	Maestría en Lingüística Aplicada Bilingüe - Castellano Guaraní. Año 2002. Maestría en Política Educativas Rurales. Año 2007. Presenta Certificado de culminación de la maestría. Post Grado en Didáctica Universitaria. Año 2003 Especialista en Lengua, bilinguismo Paraguayo y Educación. Año 2012 Evaluación Externa. Año 2005 Pos Grado en Didactica Universitaria. Año 2003	20	No aplica	0	No aplica	0
Formación Académica	TOTAL F. ACADEMICA	20	TOTAL F. ACADEMICA	20	TOTAL F. ACADEMICA	0	TOTAL F. ACADEMICA	0
Experiencia General	Debe contar con experiencia profesional mínima de 5 (cinco) años, incluyendo asesorías en proyectos educativos similares, con evidencias de aplicación en territorio o la combinación equivalente de educación. (Excluyente). Por cada año adicional se otorgará 5 puntos, hasta un máximo de 20 puntos. **Total: 20 puntos.**	20	Coordinadora de Educación Bilingue Castellano - Guaraní. Dirección General de Curriculum, Orientación y Evaluación. MEC. Año 2003 al 2009. Coordinación de la Unidad Técnica para el tratamiento de las lenguas. Viceministerio de Educación Superior. MEC. Año: 2010 al 2011	20	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Experiencia Específica	El profesional debe contar con experiencia en la elaboración de materiales educativos (excluyente), 40 puntos Además con experiencia de 2 (dos) años en consultorías en el sector público de equipos de trabajo y/o docencia escolar básica. (no excluyente) Por cada año adicional se otorgarán 2 puntos **Hasta 10 puntos**	50	Catedrática en lengua guaraní, IFD de Caaguazú, 1999-2000. Directora de Formación docente, IFD de Caaguazú, 2000 Consultora para la construcción de un banco de items en Lengua Guaraní para el diseño de pruebas estandarizadas - OEI/MEC Año: 2017 Consultora especialista para educación bilingüe Guaraní Castellano. Proyecto La Educación primero, todos por Caazapá. Año 2017 Elaboración de materiales para castellano como L2 para las escuelas Guaraní Hablante con CD de Audio. 4to, 5to y 6to Grado. MEC. Año: 2009-2010 Cuadernillos para niños/as Momarandu, 3er grado. MEC. Año 2009 - 2010 Elaboración de Cuadernillos de Guaraní como L2 para estudiantes Hispano hablantes. MEC. Elaboración de Manual de capacitación 1er y 2do grado. MEC. Año 2008 Elaboración de material docente guaraní ÑE.E. 3er curso Media. Editorial Atlas. Año 2015 Redactora del Diario ABC. Paginas escolares. Año 2012 al 2019 Directora General de formación docente, MEC, 2013-2014	50	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Experiencia Profesional	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL	70	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL	70	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL	0	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL	0
Idiomas	Idiomas: Español y Guaraní (excluyente).	Cumple/ No cumple	Español y Guaraní	Cumple	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Herramientas informáticas	Preferentemente deberá contar con experiencia en uso de herramientas informáticas, bibliotecas virtuales y plataformas y software Educativos (no excluyente) 1 punto por cada herramienta hasta un máximo de 10 puntos	10	Herramientas Informaticas: Windows Vista, Acces, Power Point, Excel, Bibliotecas Virtuales, Moodle, Classroom, Sotfware Educativo.	10	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Otros Criterios	TOTAL OTROS CRITERIOS	10	TOTAL OTROS CRITERIOS	10	TOTAL OTROS CRITERIOS	0	TOTAL OTROS CRITERIOS	0
	TOTAL	100	TOTAL	100	TOTAL	0	TOTAL	0

Obs.: Por lo anteriormente expuesto, se eleva informe y se hace constar que la postulante MARIA CRISTINA INVERNIZZI, cumple y alcanza el mayor puntaje para el cargo de ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN GUARANÍ COMO LENGUA MATERNA PARA EL 3º y 4º GRADO DE LA EEB. Dado que ha sido ganadora del llamado ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS EN GUARANÍ COMO LENGUA MATERNA PARA EL 1º y 2º GRADO DE LA EEB, el llamado se declara DESIERTO

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

CONSULTORÍA INDIVIDUAL NACIONAL
"ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DE LENGUA MATERNA GUARANÍ PARA EL TERCER Y CUARTO GRADO DE LA EEB" - ID 382950.
ACLARATORIA N° 1

Nº de Consulta	Título	Resumen de la Consulta/Respuesta
1	Consulta	1. Dado que se ha dado por la Convocante escaso tiempo para preparar la documentación requerida, ¿es posible posponer el plazo de entrega por lo menos una semana? 2. Dado que la empresa tiene experiencia elaboración de textos escolares y materiales didácticos, que se puede corroborar en su historial de contrataciones públicas, ¿es posible que las empresas, editoriales, u organizaciones puedan presentarse? De este modo la Convocante tendría un abanico mayor de donde seleccionar la oferta más calificada y se estaría ampliando para los Oferentes la posibilidad de competencia. 3. Los cuentos en videos y subtitulados (32 por grado) y canciones (32 por grado), ¿deben ser creaciones originales del Oferente o selección de videos y canciones de otros autores? ¿Cómo quedan los derechos de estas obras? 4. ¿Debe presentarse el guión para la filmación de los cuentos cuentos o los cuentos ya filmados y subtitulados? ¿La producción de estos materiales está incluida en el monto previsto para la adjudicación? 5. ¿Debe presentarse la letra de las canciones? ¿A cargo de quién queda la musicalización? 6. ¿La producción de las canciones está incluida en el monto previsto para la adjudicación?. **RESPUESTA:** Las convocatorias vigentes son para especialistas individuales, no por firma.
2	Consulta	Estimados: He visto los presupuestos presentados para la elaboración de materiales para lengua materna castellana: 31.000USD y el presupuesto para lengua materna guaraní es de 130 millones de guaraníes ¿Si las exigencias para ambos trabajos son exactamente, igual por qué esta diferencia en el presupuesto entre ambas convocatorias? Permítame decirles que elaborar materiales didácticos para el área de Guaraní es mucho más difícil y complicado que el de Castellano. No existe mucha cantidad y variedad de textos para ser usados en la

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nº de Consulta	Título	Resumen de la Consulta/Respuesta
		confección de materiales y muchos de ellos deben ser elaborados por los especialistas. Ni qué decir de los videos en guaraní, que también es uno de los materiales solicitados. No ocurre lo mismo en castellano, donde hay mucho material disponible en todos los formatos. La lengua Guaraní es la que mayor apoyo precisa de todos nosotros y el hecho de tener mucho más bajo presupuesto, no condice con la valorización que deseamos darle a nuestra lengua nativa. **RESPUESTA:** La variación sobre los costos responde a los distintos alcances sobre los términos de referencia.
3	Consulta	Buenas Tardes la consulta si los documentos de los certificados sirven enviando como fotos. **RESPUESTA:** No hay inconveniente el formato que utilice para enviar la documentación. Puede ser fotos o escaneados. Es importante que envíe evidencias de lo que enuncie en su CV en particular los certificados de titulaciones y en el caso de los cursos, los más relevantes relacionados con el objeto de la convocatoria. En caso que sea un archivo muy pesado, sugerimos comprimir (zipear) o enviarlo en dos o tres correos diferentes.
4	Consulta	Buenos días! Tengo algunas consultas respecto a la licitación sobre Elaboración de Materiales Educativos en Guaraní y en Castellano como L2 y son las siguientes: 1) Si la elaboración del material incluye las demás áreas académicas o solamente Comunicación. 2) La adjudicación es por los dos grados mencionados en cada ID o por los 6 grados de la EEB. (1° y 2° ciclos). 3) Los cuentos pueden ser de elaboración propia o del acervo cultural o tradicionales, así como las canciones y quién se encarga de realizar las grabaciones. 4) Los materiales elaborados deben ir con diseño y encuadernación completo o el equipo del MEC se encarga de estos aspectos? 5) Los dibujos o imágenes pueden ser sugeridos, o hay que incluirlos? 6) En caso de postulación o suscripción por cada ID debe ir el sobre cerrado con los documentos? 7) Se realiza una sola adjudicación por cada profesional?

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nº de Consulta	Título	Resumen de la Consulta/Respuesta
		8) El currículum debe ser alzado en la página de Paraguay Concursa 1) incluye sólo área de comunicación (Lenguaje) 2) La adjudicación en el caso de L2 es para ambos Ciclos. El ID cambia si es L2 Castellano o Guaranì 3) Los cuentos y canciones pueden ser de elaboración propia (cediendo derechos al MEC) o tradicionales verificando que tengan propiedad intelectual libre. Se deben entregar en un Pen Drive. 4) El diseño y encuadernación se realizarán en licitaciones separadas de esta 5) Los dibujos o imágenes pueden ser sugeridos ya que se realizan en la etapa de diseño 6) Por cada ID debe ir acompañado de los documentos respectivos. Puede enviarlos por mail 7) Puede realizarse más de una adjudicación por profesional si califica 8) El Curriculum debe ser elaborado en el formato solicitado disponible en : Documentos, Pliegos y Contrataciones de donde se baja el archivo

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Unid. Ejec. de Prog. y Proy.
Asunción - Paraguay

Abg. Yenny Ovelar
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Asunción, 19 de junio de 2020.-

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.